

Bogotá, Marzo 22 de 2022

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA

CERTIFICAN:

1. Que la **CORPORACION MACABI COLOMBIA MC identificada** con NIT. 800.191.030-1 es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 18 de diciembre de 1997 bajo el número S0007013 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la **CORPORACION MACABI COLOMBIA MC** es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que durante el año gravable 2021 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
 - a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b. Que la CORPORACIÓN MACABI COLOMBIA MC desarrolla una actividad meritorias-enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario (actividad 8 promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la ley 181 de 1995) y que son de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describen los artículos 5 y 6 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

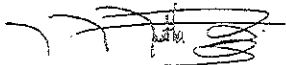
- d. La declaración de renta y complementarios del año gravable 2020 fue presentada oportunamente el día 03 de abril de 2021. Número de formulario 1116600426011.

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



ANDRES ALEJANDRO PEÑUELA PALLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN MACABI COLOMBIA
C.C. No 80.421.226



MARTHA EUGENIA RODRIGUEZ OROZCO
CONTADORA
CORPORACION MACABI COLOMBIA
TARJETA PROFESIONAL No 24287-T
C.C. No 51.698.995